



SAN JUAN, 29 AGO 2024

VISTO:

El Expediente N° 04-0917-S-2024 del registro de esta Facultad, mediante el cual Secretaría de Extensión Universitaria, eleva la propuesta de actividades a realizar en el marco del Programa “MAS EXTENSION UNSJ”; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Programa se trató por Expediente N° 01-221-S-2021, programa de jerarquización y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria en la Universidad Nacional de San Juan;

Que mediante Resolución N° 0071/CD/2021 se declaró espacio de la Memoria al Bosque de la Memoria, este tiene tres ejes 1) Arquitectónico/Paisajístico 2) Histórico/Político 3) Educativo;

Que esta propuesta funcionará bajo la órbita de la Secretaría de Extensión de la FACSO, con la coordinación de la Esp. Ana Laura BUSTOS y vinculará el trabajo colectivo que se realiza en la SEU junto al equipo del Proyecto “INNOVART III” “Poéticas y estéticas inmersivas desde la perspectiva de los DDHH. Pedagogías de la Memoria” y el “Programa de Desarrollo de Memorias Locales”, como Coordinadora la Esp. Jimena SANCHO, ambos proyectos se están desarrollando y tienen financiamiento propio;

Que el objetivo principal es convertir al Bosque de la Memoria en un espacio de conmemoración, permitiendo ser visitado, rescatando la memoria, desde un enfoque pedagógico;

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Avalar, en el marco del Programa “MAS EXTENSION UNSJ”, el Proyecto “Fortalecimiento del Eje Educativo del Bosque de la Memoria”, este como espacio educativo/conmemorativo, cuya coordinación del proyecto estará a cargo de la Esp. Ana Laura BUSTOS, bajo la coordinación de la Secretaría de Extensión Universitaria, y los equipos de los Proyectos INNOVART III “Poéticas y estéticas inmersivas desde la perspectiva de los DDHH. Pedagogías de la Memoria”, el mismo integrado por la Lic. Natalia DIAZ, Lic. Luis TOMÁS, Mg. María de los Ángeles ZORRILLA y DI Mercedes REBOLLO, y el “Programa de Desarrollo de Memorias Locales”, con la Coordinación de la Esp. Jimena SANCHO, y además docentes, jubilados/as y miembros de Asociaciones de Derechos Humanos de la Provincia de San Juan.



Universidad
Nacional
de San Juan



Facultad de
Ciencias Sociales

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, Remítase al Departamento de Computación para su incorporación en el Boletín Informático y Archívese en el Libro de Resoluciones.

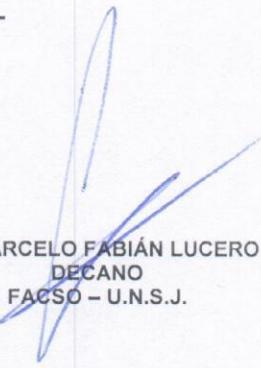
RESOLUCIÓN N° 1270 /FCS/2024.-

Sg.

23.08.2024

Esp. SANDRA ELBA ELENA BUSO
SECRETARIA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
FACSO – U.N.S.J.

Dr. MARCELO FABIÁN LUCERO
DECANO
FACSO – U.N.S.J.





FORTALECIMIENTO DEL EJE EDUCATIVO DEL “BOSQUE DE LA MEMORIA”

Título de la propuesta:

El Bosque de la Memoria como espacio educativo/conmemorativo

Antecedentes:

Mediante la Resolución N° 0071/CD-2021, se declaró Espacio de la Memoria al Bosque de la Memoria para proponer nuevas líneas de puesta en valor en tres ejes: 1. Arquitectónico/Paisajístico, 2. Histórico/político y 3. Educativo.

Para el primer eje Arquitectónico/Paisajístico, se celebró un concurso, “Bosque de la Memoria: revalorización histórica-educativa, desde el arte y las tecnologías”, junto con la Secretaría de Estado, Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia de San Juan (SECITI), a través de la Coordinación de Innovación y Creatividad; la Universidad Nacional de San Juan y su Facultad de Ciencias Sociales, mediante su Secretaría de Extensión. De la convocatoria surgió ganador el proyecto “Bosque Presente” de los autores: Cristian Fabian Marín Gómez, Duilio Alejandro Tapia Morandi, Flavio Daniel Rodríguez Figueroa, Emiliano Dante de la Fuente y Lucas Daniel de la Fuente. La propuesta contempló realizar un tratamiento paisajístico visual y sonoro para reacondicionar y mantener el Bosque de la Memoria, proyectando su crecimiento en áreas deprimidas que ofrecen un alto potencial en la mejora de la calidad de uso y el aumento de la superficie forestada de los espacios. Para ello, se erradicaron los árboles





secos o con peligro inminente de caída y se colocaron plantas herbáceas o arbustivas para generar estratos inferiores de vegetación, evitando la enfermedad de los árboles por competencia y falta de espacio, así también como se sembró nuevo césped y se reacondicionó el sistema de riego. Así mismo, se reconstruyeron las placas conmemorativas deterioradas y completaron los 27 monolitos destruidos, para que cada árbol tuviera su placa. Se realizaron grabaciones para la creación de un mapa sonoro digital para que estuviera disponible online y piezas de vidrio con nombres estampados en serigrafía que conforman parte del proyecto del antimonumento que queda pendiente su emplazamiento.

Si bien quedan acciones pendientes para completar el eje Arquitectónico/Paisajístico, tales como diseñar y emplazar nueva cartelería, así también como la posibilidad de instalar bancos, este eje está avanzado y sigue un curso propio.

Nuestra propuesta actual busca fortalecer el tercer eje, el Educativo, y para ello proponemos potenciar el poder de memorial que tiene el Bosque, para trabajar la posibilidad de que sea visitado por escuelas, espacios educativos, como así también por la comunidad en general.

Delimitación de responsabilidades:

Esta propuesta funcionará bajo la órbita de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales, con la coordinación de la Esp. Ana Laura Bustos y vinculará el trabajo colectivo que realizan desde dicha Secretaría, junto con el equipo del Proyecto





INNOVART III "Poéticas y estéticas inmersivas desde la perspectiva de los DDHH. Pedagogías de la Memoria" y el "Programa de Desarrollo de Memorias Locales", cuya coordinadora es la Esp. Lic. Jimena Sancho. Ambos proyectos ya están en desarrollo y cuentan con financiamientos propios.

Fundamentación:

La promoción de la enseñanza del pasado reciente, en consonancia con las políticas públicas de memoria y sobre derechos humanos que lleva adelante la Facultad de Ciencias Sociales y la UNSJ, buscan aportar a la construcción de una ciudadanía activa y democrática, siendo el Bosque el escenario óptimo para trabajar en ello. Buscamos el rescate de la identidad como preservación de la memoria histórica colectiva, a través de la creación de un espacio conmemorativo para el conocimiento de nuestra historia a partir de la(s) memoria(s) local(es) de San Juan desde las Ciencias Sociales. Buscamos promover las pedagogías de la memoria en las trayectorias formativas de pregrado, grado, posgrado e ingreso universitario en las distintas unidades académica, como así también la posibilidad de involucrar a demás actores de la comunidad sanjuanina que no forma parte directamente de la Facultad, peor si de nuestra sociedad. También esperamos, cumplir con la responsabilidad que nos cabe como Universidad Pública en la participación en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación.

Queremos que el Bosque de la Memoria visibilice una problemática en torno a tres instancias: la construcción de la memoria colectiva, desde lo paisajístico, esto es, desde





lo museable; los modos permitidos/estipulados para transitar esos espacios, teniendo en cuenta las apropiaciones y usos que hacen del espacio los sujetos que lo habitan para que finalmente podamos reflexionar en torno a la razón de existir de dicho espacio para el rescate de nuestra historia pasada vinculada a la última dictadura cívico militar (1974-1983). La memoria como fragmento, como recuerdo personal, tamizada por la experiencia personal de quien la evoca, también es colectiva y necesaria para el fortalecimiento, en este caso, de los valores democráticos.

Objetivos:

Convertir al Bosque de la Memoria en un espacio de conmemoración que permita ser visitado y aprehendido como recurso didáctico para el rescate de la memoria, desde el enfoque de las pedagogías de la memoria.

Objetivos Secundarios:

Crear acciones que promuevan al Bosque como un espacio de conmemoración
Diseñar instancias de formación para estudiantes de todos los niveles sobre el pasado reciente vinculado a la última dictadura cívico militar.

Resultados esperados:

Se espera diseñar e implementar acciones en el Bosque de la Memoria -basadas en experiencias sensoriales- que aborden instancias de enseñanza y reflexión con los/as visitantes, en las cuales se pueda también interactuar con aplicaciones tecnológicas y



narrativas transmedia e inmersivas que propongan el rescate de la memoria colectiva. Para ello, como presentamos anteriormente se trabajará de forma conjunta con el eje paisajístico/arquitectónico, así como con los programas mencionados, quienes proveerán de contenidos al memorial.

Contenidos y Metodología:

Contemplamos la necesidad de reconocer el espacio del Bosque de la Memoria como un memorial, es decir, como un espacio de conmemoración que recuerda a las personas que han muerto o desaparecido, -en este caso, en la última dictadura cívico-militar-, pero que no solo recuerdan sino que denuncian. Los memoriales, lejos de ser lugares estáticos que provocan distancia entre el pasado y el presente, dejan espacio a nuevas interpretaciones, basados en experiencias sensoriales y en la necesidad de generar prácticas sociales capaces de crear nuevos modelos de ciudadanía.

Para la realización de la propuesta pensamos estrategias que contemplen la presencia y la formación de profesionales del arte, de historia, de colectivos sociales relacionados con la temática y de comunicación para que ofrezcan visitas y acciones en el espacio al aire libre que contempla el Bosque de la Memoria.

Las visitas y las acciones se diseñarán de acuerdo a las edades de los visitantes que estarán divididos según el nivel educativo al que pertenezcan: infancias: nivel primario; jóvenes: nivel secundario; adultos: nivel terciario y universitario; y público en general.

Todas las propuestas tendrán, además de las actividades *in situ*, una propuesta didáctica





que estará disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales destinada para tal fin. El material que se proporcionará se propone para acompañar a los/as docentes en la preparación de la visita, el recorrido propiamente dicho y la vuelta al aula. En este sentido, la visita al Bosque de la Memoria puede ocupar distintos lugares y asumir distintos sentidos en la secuencia de actividades que se haya propuesto: dar inicio al tema, funcionar a modo de cierre o conclusión, ser un cierre parcial que permita profundizar el trabajo que vienen realizando, entre otras posibilidades, lo que les permitirá aprovechar mejor la visita.

Dentro de las actividades previstas en el Bosque, proponemos la experiencia sensorial, tal como lo establecen las nuevas teorías sobre memoriales, que involucre lo sonoro, lo visual y lo táctil con el fin de humanizar las vivencias y la conmemoración que el lugar propone.

Por lo tanto:

Se capacitará a los guías de visitas en los objetivos, propósitos, principios y valores del memorial.

Se planificará y diseñará las actividades según los niveles educativos de los/as visitantes.

Se diseñará material educativo para el acompañamiento docente antes, durante y posterior a la visita.

Se diseñarán actividades que promuevan la experiencia sensorial para abordar el pasado reciente y que contribuyan al fortalecimiento de la vida democrática y al respeto por los Derechos Humanos.





Destinatarios:

La propuesta va dirigida a estudiantes de todos los niveles, para quienes propondremos distintos recorridos acordes a sus edades. De la misma manera, está dirigida a toda la comunidad sanjuanina en general, independientemente de encontrarse vinculada a una institución educativa o no.

Recursos:

Recursos Humanos: la coordinación del proyecto estará a cargo de la Esp. Ana Laura Bustos, bajo la coordinación de la Secretaría de Extensión. También contaremos con los equipos integrantes de los proyectos INNOVART III “Poéticas y estéticas inmersivas desde la perspectiva de los DDHH. Pedagogías de la Memoria”, integrado por la Lic. Natalia Díaz, Lic. Luis Tomás, Mgte. María de los Ángeles Zorrilla y diseñadora Mercedes Rebollo, bajo la coordinación de la Esp. Sandra Buso; y el “Programa de Desarrollo de Memorias Locales”, cuya coordinadora es la Esp. Lic. Jimena Sancho, integrado por docentes de nuestra facultad, jubilados/as y miembros de asociaciones de Derechos Humanos de la provincia de San Juan, tales como HIJOS. Ambos proyectos ya están en desarrollo y cuentan con financiamientos propios.

Recursos Materiales/Técnicos: diseñaremos folletería específica para estos recorridos e implementaremos las propuestas materiales desarrolladas en los proyectos vinculados anteriormente citados, esto es, los paisajes sonoros (Concurso “Bosque Presente”), y la





plataforma inmersiva (Programa INNOVART III). El mantenimiento del Bosque en cuanto a su limpieza, riego y mantenimiento de las instalaciones tales como luminarias, etc corre por cuenta de la Facultad de Ciencias Sociales.

Recursos Financieros: a continuación se detalla todo lo que corresponde al destino de los recursos financieros que se utilizarán para la implementación de esta propuesta. Los mismos serán suministrados por el programa de fortalecimiento a la Extensión “Más Extensión 2024” proveniente de Rectorado de la UNSJ.

DESTINO	MONTOS
Coordinación	\$147.838
Guías (2 personas)	\$147.838 (\$295.676 x mes)
Folletería	\$500.000
Asesoría	\$147.838
Material audiovisual y sonoro	\$500.000
Papelería	\$100.000
Total	\$1.691.352

Calendario de Actividades:

Actividad	MES											
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M		



Diseñar una propuesta educativa para el nivel educativo primario	X	X	X								
Diseñar una propuesta educativa para el nivel educativo secundario			X	X	X						
Diseñar una propuesta educativa para el nivel educativo terciario/universitario				X	X	X					
Diseñar una propuesta educativa para el público en general					X	X		X			
Implementar y ejecutar todas las propuestas.											X

